

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 775, de fecha 10 de Mayo del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12168

Visto la situación de escasez hídrico que vive nuestra región por la falta de precipitaciones en los últimos 8 años y la necesidad de buscar soluciones para nuevas fuentes de agua, surgió la posibilidad de la instalación de potenciales plantas desaladoras en la región de Coquimbo, para ello el investigador de CEAZA Sr. Víctor Aguilera, expuso en la comisión de Medio Ambiente, Energía y Minería de 09 de mayo del año en curso antecedentes respecto a la justificación oceanográfica y biológica para la planificación y diseño de plantas desaladoras de agua en el centro-norte de Chile.

En atención a lo anterior, se acuerda solicitar a CEAZA realice un análisis y emita un pronunciamiento respecto de las observaciones emitidas por la ciudadanía en el proceso de evaluación ambiental del proyecto de Planta Desaladora de Minera Los Pelambres.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Krist Naranjo Peñaloza, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL